



**ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA
LA EJECUCION DEL PROGRAMA
GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN
UN AMBIENTE CIRCULAR, CODIGO FSDÑ
0014.**

**APRUEBA CONTRATACIÓN MEDIANTE
TRATO DIRECTO, A TRAVÉS DE COMPRA
ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN
COMPRA**

DECRETO ALCALDICIO N° 6783 /
QUILLON, 15 DIC 2022 /

VISTOS:

1. FICHA TECNICA N°10, emitida por Dirección de Obras – Medio Ambiente.
2. Decreto Alcaldicio N° 5.204 de fecha 03.10.2022, que **APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR", CODIGO FSDÑ 0014.**
3. Compra Ágil ID **5041-108-AG22**, fecha 28/11/2022.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
5. Decreto Alcaldicio N° 5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
9. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
10. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- **QUE, SE REQUIERE ADQUISICION DE MERCHANDISING PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR, CODIGO FSDÑ 0014. ENMARcado EN EL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3.**
- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- **COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA AGIL: cotizaciones recibidas anexada. De las cuales, se recibió 06 oferta en sistema:**

Cotización 1:

YACQUELINE STEFANY SILVA MARTÍNEZ - RUT: 17.861.527-0

Cotización para solicitud ID 5041-136-COT22

FECHA DE ENVÍO 21-11-2022 9:44:16

Nombre de la cotización **ADQUISICIÓN DE MERCHANDISING GLOSA 2.3**

Descripción de la cotización **SE REQUIERE EJECUTAR EL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR", CODIGO FSDÑ 0014. PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE. A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. LOS PRODUCTOS (MOCHILA MORRAL Y JOCKEY) DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE. CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.**

Organismo público solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Fecha de publicación para cotizar	17-11-2022 10:54:42
Fecha de cierre para cotizar	21-11-2022 10:00:00
Plazo de entrega	2 Dias

Dirección de entrega **18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.**

Detalle de productos cotizados

La técnica que se utilizará será sublimación, los respectivos logos, cumplirán con la norma gráfica del Gobierno Regional de Ñuble. Previo a la elaboración de los productos, se enviará una muestra gráfica digital para la aprobación del diseño.

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sombreros ID: 53102503 JOCKEY DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	21 Unidad	\$ 5.670	\$ 119.070
Mochilas ID: 53121603 MOCHILA MORRAL DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	140 Unidad	\$ 2.025	\$ 283.500

Valor de despacho: \$ 5.000

NETO	\$ 407.570
IVA (19%)	\$ 77.438
Monto total	\$ 485.008

Cotización 2:

SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA - RUT: 76.009.245-2
Cotización para solicitud ID 5041-136-COT22
FECHA DE ENVÍO 21-11-2022 9:58:17

Nombre de la cotización ADQUISICIÓN DE MERCHANDISING GLOSA 2.3

Descripción de la cotización SE REQUIERE EJECUTAR EL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR", CODIGO FSDN 0014. PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. LOS PRODUCTOS (MOCHILA MORRAL Y JOCKEY) DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.

Dirección de entrega 18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.

Organismo público solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Fecha de publicación para cotizar	17-11-2022 10:54:42
Fecha de cierre para cotizar	21-11-2022 10:00:00
Plazo de entrega	2 Días

Detalle de productos cotizados

Adjunto Presupuesto Formal y Ficha del producto solicitado. Considera despacho a domicilio. Datos de Contacto Paola Espinoza, 9-32784445 pespinoza@grupocrv.cl

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sombreros ID: 53102503 JOCKEY DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	21 Unidad	\$ 3.750	\$ 78.750
Mochilas ID: 53121600 MOCHILA MORRAL DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	140 Unidad	\$ 1.450	\$ 203.000

Valor de despacho: \$ 0

NETO	\$ 281.750
IVA (19%)	\$ 53.533
Monto total	\$ 335.283

Cotización 3:

CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA - RUT: 76.188.557-k

Cotización para solicitud ID 5041-136-COT22

FECHA DE ENVÍO 18-11-2022 10:50:28

Nombre de la cotización ADQUISICIÓN DE MERCHANDISING GLOSA 2.3

Descripción de la cotización SE REQUIERE EJECUTAR EL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR", CODIGO FSDN 0014. PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. LOS PRODUCTOS (MOCHILA MORRAL Y JOCKEY) DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.

Organismo público solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Fecha de publicación para cotizar	17-11-2022 10:54:42
Fecha de cierre para cotizar	21-11-2022 10:00:00
Plazo de entrega	2 Días

Dirección de entrega 18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.

Detalle de productos cotizados

PRODUCTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS. DESPACHO 2 DIAS HABILES UNA VEZ RECIBIDA LA OC Y APROBADOS LOS DISEÑOS

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sombreros ID: 53102509 JOCKEY DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	21 Unidad	\$ 3.920	\$ 82.320
Mochilas ID: 53121603 MOCHILA MORRAL DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	140 Unidad	\$ 1.250	\$ 175.000

Valor de despacho: \$ 0

NETO	\$ 257.320
IVA (19%)	\$ 48.891
Monto total	\$ 306.211

Cotización 4:

PROMO GIFT SPA - RUT: 76.215.975-9

Cotización para solicitud ID 5041-136-COT22

FECHA DE ENVÍO 18-11-2022 13:36:07

Nombre de la cotización ADQUISICIÓN DE MERCHANDISING GLOSA 2.3

Descripción de la cotización SE REQUIERE EJECUTAR EL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR", CODIGO FSDN 0014. PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. LOS PRODUCTOS (MOCHILA MORRAL Y JOCKEY) DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.

Organismo público solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Fecha de publicación para cotizar	17-11-2022 10:54:42
Fecha de cierre para cotizar	21-11-2022 10:00:00
Plazo de entrega	2 Días

Dirección de entrega 18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.

Detalle de productos cotizados

OFERTA VÁLIDA PARA: MERCHANDISING Plazo de entrega: 2 días hábiles Incluye despacho SIN COSTO ADICIONAL

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sombreros ID: 53102503 JOCKEY DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	21 Unidad	\$ 4.088	\$ 85.848
Mochilas ID: 53121603 MOCHILA MORRAL DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	140 Unidad	\$ 1.194	\$ 167.160

Valor de despacho: \$ 0

NETO	\$ 253.008
IVA (19%)	\$ 48.072
Monto total	\$ 301.080

Cotización 5:

TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, - RUT: 76.982.897-4

Cotización para solicitud ID 5041-136-COT22

FECHA DE ENVIO: 18-11-2022 18:05:29

Nombre de la cotización ADQUISICIÓN DE MERCHANDISING GLOSA 2.3

Descripción de la cotización SE REQUIERE EJECUTAR EL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR", CODIGO FSDN 0014. PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. LOS PRODUCTOS (MOCHILA MORRAL Y JOCKEY) DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.

Organismo público solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Fecha de publicación para cotizar	17-11-2022 10:54:42
Fecha de cierre para cotizar	21-11-2022 10:00:00
Plazo de entrega	2 Días

Dirección de entrega 18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.

Detalle de productos cotizados

Adjuntamos cotización detallada. Saludos!

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sombreros ID: 53102503 JOCKEY DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	21 Unidad	\$3.775	\$ 79.275
Mochilas ID: 53121603 MOCHILA MORRAL DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	140 Unidad	\$3.018	\$ 422.520

Valor de despacho: \$ 0

NETO	\$ 501.795
IVA (19%)	\$ 95.341
Monto total	\$ 597.136

Cotización 6:

PRINT SPA - RUT: 77.490.383-6

Cotización para solicitud ID 5041-136-COT22

FECHA DE ENVÍO 17-11-2022 19:23:08

Nombre de la cotización ADQUISICIÓN DE MERCHANDISING GLOSA 2.3

Descripción de la cotización SE REQUIERE EJECUTAR EL PROGRAMA "GESTIONANDO NUESTROS RECURSOS EN UN AMBIENTE CIRCULAR". CODIGO FSDN 0014 PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE. A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ÑUBLE, GLOSA 2.3. LOS PRODUCTOS (MOCHILA MORRAL Y JOCKEY) DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS. ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.

Organismo público solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Fecha de publicación para cotizar	17-11-2022 10:54:42
Fecha de cierre para cotizar	21-11-2022 10:00:00
Plazo de entrega	2 Días

Dirección de entrega 18 DE SEPTIEMBRE N° 250, Quillón.

Detalle de productos cotizados

se cotiza de acuerdo a lo solicitado, gorro jockey tipo malla sublimado (Full Color, colores surtidos, morral sublimado se adjunta imagen, estampado Full Color, despacho gratis, somos PYME local

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Sombreros ID: 53102503 JOCKEY DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	21 Unidad	\$ 4.500	\$ 94.500
Mochilas ID: 53121603 MOCHILA MORRAL DEBERÁN INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE EL LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CUMPLIENDO CON EL MANUAL DE NORMAS GRAFICAS, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ INCORPORAR EL LOGO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.	140 Unidad	\$ 2.000	\$ 280.000

Valor de despacho: \$ 0

NETO	\$ 374.500
IVA (19%)	\$ 71.155
Monto total	\$ 445.655

Observación unidad: Se opta por el proveedor PROMO GIFT SPA (cotización N°4), debido a que su oferta ofrecía los mejores precios y mantenía la calidad de los productos.

DECRETO:

1. **REGULARICESE**, la adquisición Trato Directo vía compra ágil, al Proveedor:
 - **PROMO GIFT SPA**, RUT: 76.215.975-9, por la suma de \$301.080.- (trescientos uno mil ochenta pesos), denominado **"MERCHANDESING PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO GLOSA 2,3"**.
2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto a los códigos presupuestarios **1140547**, de acuerdo al presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"


ASG/amr
DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADQUISICIONES
- DOM